



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE LISTA PARA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO

Señora Ms. C.

**MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS
PRESIDENTA DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**

Yo, Felix Andres Osorio Aguilar..... identificado con DNI N° 75125879 de la Facultad de Ingeniería Industrial y Sistemas domiciliado en Jr. Madre Selva 210 - Urb Santa Isabel..... personero de la lista: "OIE UNAC"....."

Ante usted me presento y expongo:

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado con Resolución N° 114-2020-CU de fecha 30 de junio 2020), solicito la inscripción de la lista:

OIE UNAC..... para la elección de **REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO**, en el presente proceso de **ELECCIONES GENERALES 2020**.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico institucional que se indica: faosoria@unac.edu.pe

Por lo tanto, a usted señora Presidenta del CEU-UNAC pido se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,

Bellavista, 29 de setiembre de 2020

[Firma]
Firma



Apellidos: Osorio Aguilar
Nombres: Felix Andres
DNI N° : 75125879
Teléfono: 989666103

Adjunto:

1. Lista de candidatos.
2. Declaraciones Juradas.
3. Copia del DNI.



DECLARACIÓN JURADA

Yo Felix Andres Osorio Aguilor de Nacionalidad peruana... identificado con DNI N° 75125879, con domicilio en Jr. Madre Selva 212 - Urb. Santa Isabel

Ante usted me presento y expongo:

Qué, **DECLARO BAJO JURAMENTO** como **PERSONERO GENERAL** de la lista "OJE UNAC", para la **ELECCIÓN** de **REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO**, ejercer, cumplir y aceptar los requisitos establecidos en los Artículos 54°, 55°, 56° y 57° del Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas, penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

Bellavista, 29 de setiembre de 2020.

Firma

Apellido: Osorio Aguilor

Nombres: Felix Andres

DNI N° : 75125879

Teléfono: 989 666 103



Adjunto: copia simple del DNI.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

ACREDITACIÓN DE PERSONERO

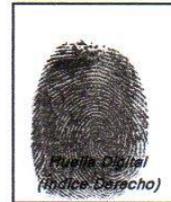
Yo, Babera Yotaco Bryan Ricardo de Nacionalidad Peruano identificado con DNI N° 46186312 con domicilio en URB Santa Rosa MZ 1 Lt. 08 JR. Las Aguceras-bañet de la lista "OJE UNAC" para participar en el presente Proceso de Elecciones Generales 2020, presento al Sr. Osoyo Aguilar Felix Andes con código N° 1725125151 como Personero General de la lista que encabezo.

Bellavista 29 de setiembre de 2020

Babera Yotaco

Firma

Apellido: Babera Yotaco
Nombres: Bryan Ricardo
DNI N° : 46186312
Teléfono: -





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019*

ELECCIONES GENERALES 2020 REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO

NOMBRE DE LA LISTA:

OIE UNAC

DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento de Elecciones (Aprobado con Resolución N° 114-2020-CU de fecha 30 de junio 2020) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones para reponer los daños causados.

RELACIÓN DE CANDIDATOS:

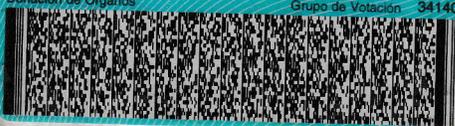
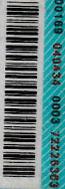
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	FAC	DNI N°	FIRMA
1	CABRERA YATACO BRYAN RICARDO	FCC	46186312	
2	GARRIDO MONTES NICOLE ANTONELLA	FCE	75241632	
3	VIA SANCHEZ FERNANDO VALENTIN	FIIS	72782301	
(*)				
(*)				

(*) Opcional agregar Accesitario.

PERSONERO

APELLIDOS Y NOMBRES	FAC	DNI N°	FIRMA
OSORIO AGUILAR FELIX ANDRES	FIIS	75125879	

Adjunto: copia simple del DNI de los candidatos.

				CONSTANCIA DE SUFRAGIO	
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO		
Departamento LIMA	Provincia LIMA	Distrito CARIABAYLLO			
Dirección JR. MADRE SELVA 210 URB. SANTA ISABEL					
Observaciones Donación de Organos					
				Grupo de Votación	341402
					

Índice de Emisión: 000188 000188 341402 0003 72223324
 000188 000188 341402 0003 72223324



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

DECLARACIÓN JURADA

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO

(Art. 46° del Reglamento de Elecciones)

Yo, CABRERA YATACO BRYAN RICARDO identificado con DNI N° 46186312,
código: 1611165714 de la Facultad de CIENCIAS CONTABLES, con
correo electrónico Institucional brcabrery@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE CONSEJO UNIVERSITARIO:

- No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- Pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 30 de setiembre 2020.

Cabrera

Firma

Apellido: CABRERA YATACO

Nombres: BRYAN RICARDO

DNI N° : 46186312



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

DECLARACIÓN JURADA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO (Art. 45° del Reglamento de Elecciones)

Yo, CABRERA YATACO BRYAN RICARDO..... identificado con DNI N° 46186312,
código: 1611165214..... de la Facultad de CIENCIAS CONTABLES.....
con correo electrónico Institucional brcabrera.y@unac.edu.pe.

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL
ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO:**

1. Pertenecer al tercio superior.
2. Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
3. Ser alumno regular y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 30 de setiembre 2020.

Firma

Apellido: CABRERA YATACO.....

Nombres: BRYAN RICARDO.....

DNI N° : 46186312.....



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



DECLARACIÓN JURADA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO
(Art. 45° del Reglamento de Elecciones)

Yo, Garrido Montes Nicole Antonella..... identificado con DNI N° 75241632,
código: 1812110191..... de la Facultad de Ciencias Económicas.....
con correo electrónico Institucional naqarridem@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN
ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO:

1. Pertenecer al tercio superior.
2. Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
3. Ser alumno regular y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 29 de setiembre 2020.

Firma

Apellido: Garrido Montes.....

Nombres: Nicole Antonella.....

DNI N° : 75241632.....



Huella Digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

DECLARACIÓN JURADA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO (Art. 46° del Reglamento de Elecciones)

Yo, Garrido Montes, Nicole Antonella... identificado con DNI N° 75241632
código: 181211091... de la Facultad de Ciencias Económicas...
con correo electrónico Institucional nagarridom@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE CONSEJO UNIVERSITARIO:

- a) No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- b) Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 29 de setiembre 2020.

Firma

Apellido: Garrido Montes...

Nombres: Nicole Antonella...

DNI N° : 75241632...



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

DECLARACIÓN JURADA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO (Art. 46° del Reglamento de Elecciones)

Yo, FERNANDO VALENTIN VIA SANCHEZ identificado con DNI N°
72382301 código: 1720115028 de la Facultad de
INGENIERIA EN SISTEMAS Y DE SISTEMAS, con correo electrónico
Institucional fvia.s@unac.edu.pe

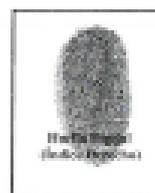
DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE CONSEJO UNIVERSITARIO:

- a) No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- b) Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista,²⁹.....de setiembre 2020.

Fernando V. S.
Firma
Apellido: VIA SANCHEZ
Nombres: FERNANDO VALENTIN
DNI N° : 72382301



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 006-2019-AU del 19 de diciembre 2019

DECLARACIÓN JURADA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO (Art. 45° del Reglamento de Elecciones)

Yo, FERNANDO JOAQUÍN VILA SANCHEZ identificado con DNI N°
71382301 código: 1735115029 de la Facultad de
INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS con correo electrónico
Institucional fvila1@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL
ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO:**

1. Pertenecer al tercio superior.
2. Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
3. Ser alumno regular y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Hellavista, 29 de setiembre 2020.

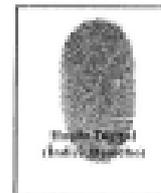
Fernando Vila

Firma

Apellido: VILA SANCHEZ

Nombres: Fernando Joaquín

DNI N°: 71382301



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato

